

**10991** REAL DECRETO 1452/2004, de 11 de junio, por el que se nombra miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Francisco Michavila Pitarch.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.c) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Francisco Michavila Pitarch.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,  
MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

**10992** REAL DECRETO 1453/2004, de 11 de junio, por el que se nombra miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Salvador Ordóñez Delgado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.c) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Salvador Ordóñez Delgado.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,  
MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

**10993** REAL DECRETO 1454/2004, de 11 de junio, por el que se nombra miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a doña Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.c) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a doña Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,  
MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

**10994** REAL DECRETO 1455/2004, de 11 de junio, por el que se nombra miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Ignacio Verdugo Gómez de la Torre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.c) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Ignacio Verdugo Gómez de la Torre.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,  
MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

**10995** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudican puestos de trabajo, convocados para su provisión, por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 11 de mayo de 2004, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (Boletín Oficial del Estado de 15 de mayo de 2004), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo de dicha Resolución.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky Díez.

Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

**ANEXO**

*Secretaría General*

Puesto adjudicado:

Secretaria General. Nivel: 30. Complemento específico: 21.349,44 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: Carmen Simón Adiego. N.R.P.: 535863302. Grupo: A. Cuerpo: A1111. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia, nivel: Educación y Ciencia, Consejo Superior de Deportes, Madrid. Nivel: 30.

*Subdirección General de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica*

Puesto adjudicado:

Subdirector General. Nivel: 30. Complemento Específico: 21.349,44 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: Juan José Álvarez González. N.R.P.: 1168401946. Grupo: A. Cuerpo: A1000. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia, nivel: Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Madrid. Nivel: 26.